

REFUERZO NUTRICIONAL:

Se identifica por la 4ta línea que dirá: **Refuerzo Nutricional** más el nombre de la escuela.-



En esta tarjeta se transferirán las partidas correspondientes al **Refuerzo Nutricional** de los servicios de:

- Comedor Escolar y
- Copa de Leche.

Esta tarjeta permite:

- § Realizar compras hasta el monto cargado en la tarjeta por el Ministerio, en cualquier comercio del RUBRO COMESTIBLES (Supermercados, Hipermercados, Almacenes) que posea Terminal POSTNER.

Aclaraciones generales

La rendición de cuenta de las partidas transferidas quedaran archivadas en el establecimiento a disposición de la autoridad que lo solicite, conformándose de la siguiente manera:

- § CARGO por las partidas depositados
- § COMPROBANTES: Factura y/o Ticket nominados y tickets de la terminal POSTNER

Entrega de los plásticos:

- § La entrega se realizará en las sucursales del N.B.S.F.
- § El Ministerio de Educación informará en que sucursal se deberá retirar
- § Para el retiro, se necesita presentar el DNI y firmar una solicitud y contrato.-

Datos útiles:

- Por **denuncias o extravío** de su Tarjeta Recargable MasterCard – Ministerio de Educación, debe comunicarse sin cargo al: 0810-666-2662
- Para consultar el disponible para compras de su Tarjeta, debe comunicarse sin cargo al: 0800-444-6273